

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 084/07.

N° 138 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO BLOQUE A.R.I. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL “I ENCUENTRO PROVINCIAL DE DOCENTES EN EL ARTE Y LA CULTURA”.

Entró en la Sesión 12/07/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°: _____

Orden del día N°: _____

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUEVE:

Artículo 1°.- Declarar de interés educativo provincial el "Primer Encuentro Provincial de Docentes en el Arte y la Cultura", organizado por el S.U.T.E.F., el cual se realizará en el marco de los festejos por el día del maestro los días 7 y 8 de septiembre de 2007, en la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'M. S.', written in a cursive style.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE A.R.I.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

15 JUL 2007

MESA DE ENTRADA
138
F.S. 1292
FIRMA.....



Fundamentos

Señora Presidente:

Los días 7 y 8 de Setiembre en la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia, el SUTEF ha organizado el "I Encuentro Provincial de Docentes en el Arte y la Cultura", este evento se realiza en el marco de los festejos por el día del maestro.

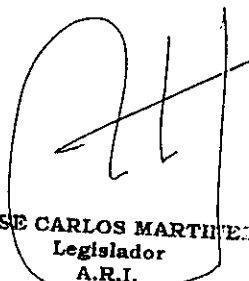
Este proyecto tiene la intención de generar un espacio de encuentro, reconocimiento y posibilidad de compartir "el arte y cultura docente", pero principalmente con el deseo de hacer llegar la Obra de quienes deseen compartirla a la comunidad en un I Encuentro pensado y sentido para esto.

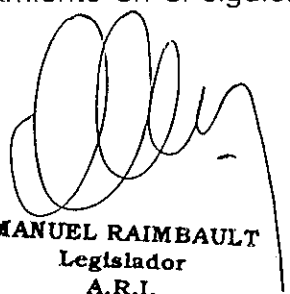
Vemos imprescindible; permitirnos favorecer y alimentar el espíritu creativo que cada maestro trae consigo; espíritu que sin duda formará personalidades críticas y libres en la escuela que pensamos t a la cual apostamos.

Es necesario difundir y fomentar acciones que favorezcan un nuevo perfil del Arte en las aulas y el reconocimiento de los maestros desde sus posibilidades artísticas es un camino interesante para lograrlo.

La necesidad de proyectar; desarrollar, compartir el arte y la expresión en toda su amplitud, nos lleva centrar la atención en acciones relacionadas con la posibilidad de compartir esta obra con los "otros" actores de la comunidad.

Por los fundamentos vertidos en la presente y los que en cámara expondrá el miembro informante, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

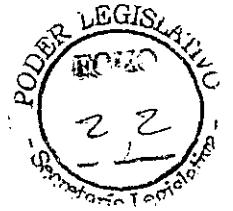

JOSE CARLOS MARTINI
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

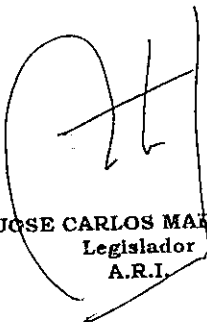
BLOQUE A.R.I.

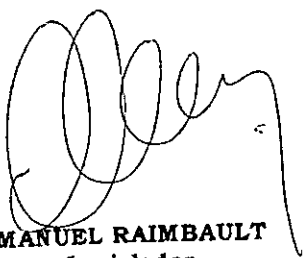


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial el “I Encuentro Provincial de Docentes en el Arte y la Cultura”, este evento se realiza en el marco de los festejos por el día del maestro los días 7 y 8 de Setiembre en la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia, y esta organizado por el SUTEF.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


JOSE CARLOS MARTINEZ
Legislador
A.R.I.


MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.I.